

DOCUMENTO DE OPINIÓN

Nombre de la dependencia: Comisión Estatal Forestal.  
Programa evaluado: 191 Protección y restauración forestal.  
Tipo de evaluación: Diagnóstica.  
Ejercicio fiscal: 2017.  
Comentarios y observaciones:

I. Comentarios generales:

Desde el punto de vista institucional de la COESFO, se considera que todo programa debe ser monitoreado y evaluado con la finalidad de medir los avances y logros alcanzados y tener elementos sustentados para la mejora del desempeño institucional.

El resultado alcanzado en la evaluación del Programa 191 - Conservación y Restauración Forestal, que fue de 78.57% de los 42 aspectos específicos valorados, nos da la oportunidad de identificar las áreas en las que es necesario implementar adecuaciones y acciones que mejoren su integración y operación, para garantizar mejoras, también en los resultados.

II. Comentarios específicos:

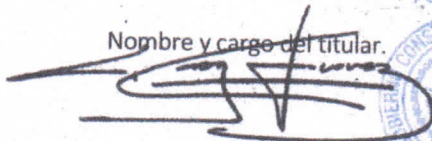
De los cuatro temas evaluados, en los resultados de la evaluación se emiten recomendaciones de mejora, mínimas para los temas "Identificación del Programa" y "Diagnóstico". Sin embargo, se dan de manera regular para el tema "Población o Área de enfoque, potencial y objetivo" y, en mayor número, para el tema "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)". Es posible que esto derive de la complejidad que implica la definición, estandarización y cuantificación de los componentes relacionado con estos temas, pero también de aspectos relacionados con el proceso de planeación, que no se han consolidado suficientemente, como: Información estadística; medios de verificación, coordinación interinstitucional, metodología para la planeación, entre otros.

III. Conclusiones

Es del interés de la Comisión Estatal forestal continuar participando en los procesos de gestión orientada a resultados, y de mejora continua. En este sentido, consideramos relevante contar con los resultados de la evaluación del programa, entre los que se emiten diversas recomendaciones, que, vistas como áreas de oportunidad, se deben de atender para mejorar el desempeño institucional. Si bien algunos Aspectos de Mejora presentan grandes complicaciones para ser atendidos, la COESFO hará su mejor esfuerzo para su atención.

Es recomendable que para esta actividad se siga contando con la orientación estrecha de la Instancia Técnica de Evaluación.

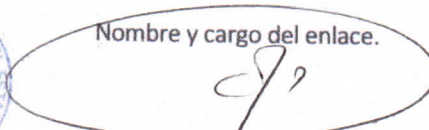
Nombre y cargo del titular.



LIC. ALFREDO AARÓN JUÁREZ CRUZ  
Director General



Nombre y cargo del enlace.



TF GUADALUPE SANTOS AMBROCIO  
Jefe del departamento de Planeación forestal